

Proceso: Recurso de Insistencia.
Demandante: Juan Camilo Puerta Betancur.
Demandado: Secretaría de Tránsito Municipal, Anserma.
Rad: 2022-00076.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Anserma, Caldas, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Auto N° 294

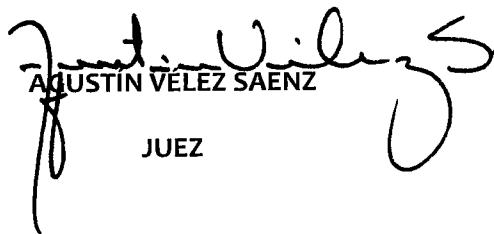
El abogado JUAN CAMILO PUERTA BETANCUR C.C. 1.054.921.350 T.P. 310.905 del CSJ, presenta RECURSO DE INSISTENCIA en contra de decisión de la SECRETARIA DE TRANSITO MUNICIPAL DE ANSERMA, por su negativa a entregarle copia del expediente del Proceso contravencional por alcoholemia iniciado en contra del señor RIGOBERTO LOPEZ RAMIREZ.

Revisado el líbelo introductorio se observa que reúne los requisitos del artículo 26 de la Ley 1437 de 2011, y de la Sentencia C-951 de 2014 de la Corte Constitucional, en consecuencia, se ADMITE.

Sin embargo, requiere este despacho para emitir sentencia sobre el citado recurso, copia del expediente del Proceso contravencional por alcoholemia iniciado en contra del señor RIGOBERTO LOPEZ RAMIREZ dentro de la orden de comparendo N° 170420000028591736.

Se ORDENA entonces, oficiar a la Secretaría de tránsito municipal de Anserma, Caldas para solicitar de forma Urgente copia del proceso ya mencionado, otorgándoles un (1) día para el envío de la misma, con el fin de determinar fechas que son importantes y nivel de reserva del mismo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


AGUSTÍN VELEZ SAENZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL ANSERMA - CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado N° 078 del 22 de junio de 2022 ROBERTO BAENA GOMEZ Secretario
